

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 125

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 1.º de Octubre de 1898

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 1 *Sábado* —El Santo Angel Custodio de España. San Remigio y Santa Julia.
- 2 *Domingo*. —Nra. Sra. del Rosario, los Angeles de la Guarda y San Saturio
- 3 *Lunes*. — Santos Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano y Gerardo.
- 4 *Martes*. —San Francisco de Asis, San Gayo y Santa Aurea.
- 5 *Miércoles*. — Santos Froilán, Atilano y Plácido, y Santa Gala.
- 6 *Jueves*. — Santos Primo, Feliciano y Bruno, y Santas Sabina y Fe.
- 7 *Viernes*. — Santos Sergio, Marcos y Augusto y Santa Justina.

CULTOS

PARA HOY. — *Sabatina*. — A las cinco y media de la tarde en la capilla del Pilar.

PARA MAÑANA. — *Misas de hora*. — A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen.

La misa de doce se celebrará en el Carmen por hallarse á dicha hora administrándose el sacramento de la Confirmación en la Catedral.

A las cinco y media de la tarde darán principio los ejercicios del Santo Rosario que en el presente mes se celebran todos los años en Santo Domingo.

Durante todo el presente mes de Octubre se rezará el Santo Rosario y habrá exposición de S D M mientras se celebre la misa de las siete y media en los días de labor y de nueve en los festivos en la iglesia de las Escuelas Pías.

ALMUDI PUBLICO

Precios que han regido en esta semana. — Trigo, 4'80 pesetas fanega. Cebada, 2'25 id id. Avena, 1,62 id id.

BOLSA

Cotización oficial del 29 de Septiembre.

4 por 100 interior.	57'90
4 por 100 exterior.	64'50
Amortizable al 4 por 100.	67'25
Aduanas.	88'60
Cubas de 1886.	68'50
Id. de 1890.	51'95
Filipinas.	74'50
Acciones del Banco.	000'00
Id. de la Tabacalera.	227'50
Cambio sobre París.	55'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	43'05

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Dias.	Minima.	Máxima.	Media.
24	12.6	23.6	18.1
25	11.8	24.1	17.9
26	13.0	18.0	15.5
27	10.8	20.8	15.8
28	9.7	15.0	12.4
29	6.2	18.0	12.1
30	8.0	17.1	12.6

Temperatura media de la semana, 14.9

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Septiembre último.

Nacimientos. — Día 2. María del Pilar Palá y Laclaustra, de Pedro y Segunda. 7. Antonio Terrén Barcos de Pascual y María. 8. Natividad Oliván Benedè, de Leopoldo y María.

21. Mateo Jiménez Portaña, de Antonio y de Isabel. Orosia Guerra Maroche, de José y Pascuala. 22. Florencio Artal y Castillo, de Santiago y Cecilia. 23. Lucas Betrán y Beruiz, de Bienvenido é Isidora.

Defunciones. — Día 12. Francisco Biggi Fundale, de tres meses. 19. María Gil Arco, 40 años. 25. Angel Gracia Bar. tolmé, 2 años. 25. Juan Carreras Juvero, 46 años. 26. Babil Bescós Barrio, 25 años. 26. Gabriel Zubero Hornos, 6 meses. 30. Orosia Acín y Jiménez, 80 años.

Matrimonios. — Día 10. Mariano Vizcarra Usieto y Josefa Calvo Oliver.

AVISOS PARTICULARES

E. ROMEO

ENFERMEDADES SECRETAS

Horas de consulta: De 12 à 3 y de 7 à 9 noche.

Tambien por correo

Consulta gratis de Medicina y Cirugía á todo soldado procedente de Cuba y Filipinas.

COSO, 3, 1.º, derecha. — Zaragoza.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

La invasión que en España hicieron las huestes napoleónicas en 1808 trajo para nuestra patria muchas y variadas consecuencias, las más de ellas de inmensa transcendencia.

Fueron quizás las más importantes las emigraciones que forzosamente tuvieron lugar, por el alternativo triunfo de los que defendían para la gobernación del Estado las añejas doctrinas y los que querían aplicarle las nuevas que de los franceses aprendieran.

Estos forzosos viajes al extranjero, perjudicaron en algunos casos á determinadas individualidades; pero en los más fueron provechosos para los emigrados, y en todos de utilidad suma para la nación, porque, si bien es cierto que muchos importaron en la madre patria vicios perniciosísimos y dañosas costumbres, que antes en ella eran desconocidas; si bien fueron bastantes los que perdieron por completo el amor patrio reemplazándole por un profundo sentimiento de refinado egoísmo, los más, en cambio, ensancharon la esfera de sus conocimientos, vieron en todos los ramos del saber y de la aplicación humana, provechosos modelos y multiplicados adelantos que imitar, y á la par que trajeron la inmoderada centralización, la inmoralidad y la falta de pudor que corroen y matarán, si el mal no se ataja, la raza latina, trajeron también el deseo de reformas y el afán de especulación, que han hecho caminar la España con pasos de gigante por la senda del progreso y de los adelantos materiales.

Fué resultado de estas causas la introducción de una porción de mejoras en los procedimientos agrícolas, y el difundirse con pasmosa rapidez por toda la península otras que sólo eran conocidas en determinadas localidades.

Coincidieron estas reformas con las políticas, que casi todas fueron provechosas para los labradores.

La desamortización, sacando los predios de las manos muertas, permitió beneficiarlos, y, como consecuencia precisa, se aumentaron sobremanera los riegos, se han extendido las plantaciones de árboles, se han multiplicado de un modo prodigioso las roturaciones de terrenos antes incultos, han crecido los viñedos y se han mejorado de una manera notable las elaboraciones del vino y del aceite.

La ley de cerramientos y la abolición de los perjudicialísimos privilegios de la Mesta, garantizando la propiedad y los sembrados, han dado alientos á dueños y á colonos para extender y mejorar el cultivo: privado el ganadero de las ventajas que exclusivamente antes disfrutaba, va combinando su ganadería con la labor, y de la unión de ambas nace el verdadero desarrollo de la producción de la tierra; que ésta para criar con todo vigor y no esquilmarse, necesita los abonos que de una manera económica tan solo puede proporcionarle el ganado, y éste para mejorar sus castas y multiplicar su número, tiene precisión de utilizar alimentos que sólo pueden suministrarle las tierras cultivadas y en vano buscaría en las eriales.

Pero no son estas las únicas ventajas que han debido nuestros campesinos á las reformas políticas. Desapareció la inicua *Tasa*, que con frecuencia anulaba sus esfuerzos.

El sistema de elecciones por distritos ha muerto los partidos políticos, creando las agrupaciones, elevando las notabilidades de campanario, introduciendo la anarquía en las ideas y el descreimiento en las doctrinas, fruto inmediato de las frecuentes fluctuaciones, en que por contentar influyentes electores, incurren aquellos hombres que, colocados á la cabeza de sus semejantes, están llamados á servirles de guía y mostrarse á ellos como acabados modelos que imitar deben; pero en cambio el labrador ha adquirido importancia; sus frecuentes relaciones con las personas de valer que solicitan su voto, le han dado conciencia de sí mismo, han desarrollado su inteligencia y extendido sus conocimientos y le proporcionan á la par los medios de pedir y de obtener cosas que mejoren su manera de ser, y como útil consecuencia, elementos para producir. Verdad es que en muchas ocasiones, sus exigencias toman mal camino, y en vez de demandar los medios adecuados para producir mejor y más fácilmente y para transportar con mayor economía los frutos que de la tierra obtiene, solicita un empleo para sí ó para alguno de sus allegados; pero enfermedad es esta que hoy padecen todos los españoles, y en nada empece á las ventajas que para sus tierras obtener suelen de los diputados á Cortes los cultivadores aplicados.

Para formarse una idea de lo que ha aumentado nuestra producción, basta echar una ojeada á los datos estadísticos.

Estos nos dicen que en 1803 España produjo 31 millones de fanegas castellanas de

trigo y 11 millones de centeno; en estos últimos años la producción en cereales ha llegado á ser el triple de lo que fué á principio de siglo, y en otros artículos, como el arroz, los garbanzos, las pasas, el vino y el aceite, ha llegado al quintuplo.

Ha contribuido no poco á tan lisonjero resultado el aumento de población que experimentó España al perder las Américas del Sur, debido á la disminución en el afán y en la facilidad que para emigrar á aquellos países tenían nuestros conciudadanos; aumentó de población que también algunos atribuyen, aunque en menor escala, á la extinción de los Regulares, si bien es dudoso saber si el número de célibes que encerraban los conventos igualaba al número de solterones que el vicio y el miedo al lujo con que hoy brillar quieren las familias, encierran ahora los cafés, los garitos y los casinos, y que en nuestro concepto debe atribuirse, seguimos refiriéndonos al aumento de población, al mayor bienestar que la subida en el precio de los jornales y la nivelación quinquenal en los del consumo han proporcionado á las clases trabajadoras.

En otro número examinaremos, si quiera sea someramente, cómo producen hoy nuestros labradores, para luego poder apuntar cómo deben producir.

CEGUEDAD É IMPREVISIÓN

No sin lógica y buena memoria, dice *La Estafeta* en su último número:

“El Sr. Montero Ríos, pese á todos los partidarios de ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el nuestro, lo ha expresado muy gráficamente: todos en él pusimos nuestras manos; todos somos responsables: políticos, periodistas, militares, marinos, corporaciones, sociedades, todos. En la catástrofe con que han terminado las guerras últimas, no hay un solo elemento director, influyente en la masa general del país, en las clases menos ilustradas ó con menos ó ningún elemento para hacerse oír, que no tenga responsabilidad.

La ignorancia, el egoísmo, han hecho una buena parte de la obra; el desconocimiento de los propios medios y el eterno quijotismo de esta raza, jamás escarmentada, la han completado.

Quien no haya olvidado los dictionarios que se aplicaban al que tenía el atrevimiento de defender, no ya la independencia, sino la autonomía; quien recuerde la facilidad con que se calificaba de filibustero al que predicaba la paz, no extrañará que á fuerza de repetir el dictado haya concluido por amedrentar á todo el mundo.

Conviene recordarlo: cuando se hablaba de enviar el último hombre y la última peseta, ni políticos, ni periódicos se ocuparon de probar que eso era el delirio, que eso era una política de suicidio.

Marcha de Cádiz permanentemente para sacar esos infelices soldados, hoy convertidos en fantasmas, de sus casas; constante bombo, diario elogio para aquellos ruinosos empréstitos.

Hablar de impuestos era pecado; intentar poner de manifiesto el estado de quiebra que á nuestro Tesoro se creaba, era antipatriótico.

El patriotismo sólo estaba en los que á todo trance pedían hombres y dinero, desolación en Cuba y ruina en España, preparando la guerra internacional, que tan tristemente acabó, con la predicación de aquellas máximas de derecho tan propagadas, de que cada nación puede hacer lo que le da la gana con sus posesiones; que nadie tiene derecho de averiguar cómo se dirige una guerra, y menos para imponer la terminación de ésta por tales ó cuales procedimientos.

Tampoco en este punto se cuidó nadie de recordar que han sido siempre los Estados Unidos la Metrópoli comercial de Cuba; que los intereses comerciales son bastante importantes para que les preocupase la hoguera que á las puertas de casa tenían.

Nadie se acordó de los 47 millones de dollars que representa la totalidad del comercio con Cuba de aquella poderosa nación, y mucho menos tuvo conciencia alguna de lo que era y es aquel pueblo, cuya enemistad tanto empeño mostrábamos en agrandar.

De esta suerte llegamos al planteamiento del conflicto armado; de esta suerte llegamos á la derrota y á la ruina. Ignorantes los unos de nuestros medios y de los del adversario; conociéndolos otros, y acobardados todos, nadie procuró evitar la catástrofe.

Que este es el sentir general, pruébalo el hecho de que no obstante el toque de arrebató de algunas publicaciones, la aparente ansia de que las responsabilidades se exijan y de ejemplares escarmentados, no ha habido hasta ahora, ni se ha advertido tampoco, síntoma alguno de que la justicia vaya á brillar.

Y es, indudablemente, porque la opinión tiene conciencia de que cada cual en su esfera ha hecho lo menos que pudo para evitar lo que ocurre.

En suma: que la responsabilidad de la situación es una mancha tan extendida, que alcanza á todos los españoles, ó por lo menos á todas sus clases directoras, que no se compone solamente de políticos ni de periodistas.

De desear será, y esto es lo que hay que pedir á Dios, que la lección recibida sirva de provechosa enseñanza.”

CARTA DE MADRID

Madrid 29 Septiembre 1898.

Sr. Director de LA MONTAÑA

La preocupación de los hombres de Gobierno se fija en el resultado, ó, mejor dicho, en el sesgo de las negociaciones de París. Ardua esta tarea por la dificultad de sacar partido, que venga á aminorar los males de la patria; sin embargo, el vasto conocimiento que de tales cosas tienen nuestros comisionados, hará que quemen hasta el último cartucho por conseguir ventajas, dentro de las imposiciones de los yanquis.

Por lo que afecta á nuestra opinión, debe ser muy parco el periodista: conoce el país que sólo el desastre nos condujo á capitular en Santiago y á recabar la firma de un protocolo, por todos los apasionados enemigos del Gobierno tachado de inconveniente y antipatriótico. Pero si el desastre nos llevó á la paz; si la desigualdad de elementos nos presentaba la derrota por delante, ¿qué extraña ha de resultarnos que los yanquis sean exigentes, crueles, cruelmente atroces, pidiendo y exigiéndonos? Si sólo el desastre es la causa de que se diga que los yanquis quieren ó no á Filipinas, que anhelan esto ó lo otro, ¿á santo de qué recelos por el resultado de las conferencias de París? ¿A santo de qué creer vamos á salir, por habilidosos y listos, bien de lo tratado en la vecina república? Lo mismo que atacar al Gobierno.

De ser nuestro desastre la causa de una paz prematura, ¿qué otra cosa ha podido hacer este gobierno que activar la repatriación, que activar cuanto concierne á la firma de la paz? Y preocupa mucho más al Gobierno el resultado de lo de París, porque es sabido que si como vencidos hemos ido á la paz, los vencedores son quienes para exigir y presentar dilemas como este: «O la paz y lo que nosotros queramos, ó... siga la guerra.» Y entonces ¿qué...? Penoso es meditar sobre la tristeza de los hombres de gobierno. Celosos de su deber, quisieran sacar gran partido en las negociaciones de paz: y natural satisfacción sentiría todo el Consejo de ministros que después de un año de lucha reñidísima con los más complicados problemas de gobierno, pudiese decir á su patria: «Recibí el poder minado con un desastre, sufrido dentro de nuestro patriotismo, con prudente criterio gubernamental; y al liquidar ese desastre, todavía sacamos á salvo el honor de las armas, bien claro y puesto de relieve; territorios no atacados; economías en sangre y dinero...» Y pudieramos añadir, una lección durísima para que el porvenir no nos sorprenda. — G.

DECLARACIONES DEL SR. FIGUEROLA

Continuando el popular periódico madrileño *El Liberal*, su tarea de dar á conocer las opiniones de los principales personajes políticos, respecto de las cuestiones actuales, ha publicado las del conocido ministro de Hacienda Sr. D. Laureano Figuerola.

Este señor opina que las desdichas de la patria han sido motivadas por la ignorancia que han tenido los Gobiernos, al gobernar las colonias.

Inglaterra, en el momento que perdió las colonias que en la América del Norte tenía después de la guerra separatista y que hoy forman la poderosa república de los Estados Unidos, aprendía para lo

sucesivo y comprendía que era necesario para contener que hicieran lo mismo sus demás posesiones coloniales, el concederles las libertades que reclamaban para su mayor prosperidad, como así lo hizo, pudiendo sostener tal proceder su soberanía en las florecientes colonias que aun domina.

Nosotros, aun cuando motivos grandes hemos tenido para sacar provechosas lecciones, no hemos aprendido nada.

Cuando los representantes firmaron la terminación de la guerra separatista en el 1877, por el tratado de paz del Zanjón, España, debía haber concedido á Cuba la autonomía.

En los momentos en que ha sido concedida, ahora ya es tarde.

Cree Figuerola, que ni á Cánovas ni á Sagasta les ha faltado patriotismo en la dirección de las guerras cubana y con los Estados Unidos; pero sin embargo nadie más que ellos son los responsables de las desgracias y desastres nacionales.

Declara que es posible realizar y se realizará en efecto la regeneración de España, que será completa, radical y floreciente, aunque tal resultado se conseguirá muy lentamente y aportando todos los mejores deseos y las más poderosas fuerzas.

Para conseguir la terminación de los desastres exteriores é interiores y comenzar la era nueva, los destinos de la nación tienen que pasar á manos de otros hombres que la nación crea dignos para esa obra.

Los liberales y los conservadores deben ser retirados del poder.

Tales son las principales opiniones del señor Figuerola.

EL CUPÓN DE OCTUBRE

El cupón del 4 por 100 exterior que vence hoy se pagará á partir del viernes 7 del actual, y los lunes y viernes laborables de las semanas siguientes, en las de egaciones de Hacienda de París, Londres y Berlín.

Los cupones se presentarán al cobro acompañados de los títulos correspondientes, debidamente estampillados, y se separarán en las oficinas de la delegación.

Los tenedores firmarán bajo fe de juramento ó de palabra de honor, una declaración impresa al pie de la carpeta de presentación, afirmando que ni los cupones ni los títulos han sido enajenados, y que ningún ciudadano español tiene parte en su propiedad.

Las personas que hubieran adquirido títulos ya estampillados, deberán, antes de presentar sus cupones al cobro, justificar en las oficinas de la delegación, con documentos, su propiedad y su nacionalidad.

Por Real orden dictada por el ministerio de Hacienda se dispone que los intereses de la Deuda exterior al 4 por 100 se hallan exceptuados del impuesto del 1 por 100 sobre pagos del Estado, creado por el art. 8º de la ley de 30 de Julio de 1892, y por consecuencia de los recargos establecidos sobre el mismo impuesto de la ley del presupuesto vigente.

LA COMISIÓN DE PARÍS

Ya se hallan en la capital de la vecina república los representantes españoles y norteamericanos que han de entender en el tratado definitivo de la paz.

El jueves se verificó el acto de presentación de las comisiones española y norteamericana.

El acto se celebró en la secretaría de Estado, y las presentaciones fueron hechas por el ministro M. Delcassé.

Al banquete que el día 29 dió M. Delcassé, asistieron el presidente del Consejo, Mr. Brisson; el señor León y Castillo; el primer secretario de la embajada de España, señor marqués de Novallas; el embajador de los Estados Unidos, Mr. Porter; el primer secretario de la legación, Mr. Bisnauil, y los 10 individuos que componen las dos comisiones.

Las conferencias no se celebrarán, como se ha dicho, en el salón de fiestas del ministerio de Relaciones exteriores, sino en el que sirve hasta ahora de salón de espera del cuerpo diplomático. Se halla en el piso bajo, y las ventanas dan al jardín del palacio.

Sabiendo Mr. Delcassé que el Sr. Montero Ríos es muy sensible al frío, ha dispuesto que se enciendan caloríferos en una sala inmediata al salón donde se celebren las sesiones.

El Sr. Montero Ríos y Mr. Day se pondrán de

acuerdo para la marcha de los trabajos, señalando la hora en que ha de celebrarse la sesión inaugural que deberá tener lugar el día de hoy.

En esta sesión se cambiarán las credenciales y se establecerá el orden del día de los trabajos.

Las oficinas de la comisión española se han instalado en la misma casa, cuyo primer piso ocupa el Sr. Montero Ríos.

Creése que las impresiones sobre la principal de las negociaciones, que será lo que se trate en las primeras conferencias, no podrán tenerse en Madrid hasta el 5 ó 6 de Octubre.

NUESTRA CARTERA

Con objeto de proceder á la demarcación de una mina de hierro y espatofluor, denunciada por el conde del Villar, esta semana ha estado en Sallent una comisión, dirigida por el ingeniero de minas señor Abad.

Hállase dicha mina enclavada en la misma divisoria de Francia y España, y los trabajos de explotación comenzarán tan luego como se terminen las obras de la carretera de Francia hasta el puerto de Anen, que enlaza con la española en la fuente de Gállego.

En el actual mes de Octubre serán licenciados los soldados de los reemplazos de 1892, 1893 y 1894, que llevan en filas más de tres años.

El reemplazo de 1895 quedará en activo solamente el tiempo necesario para la instrucción de los mozos de la última quinta que van á ingresar en caja.

En un corto plazo quedarán en filas solamente los soldados que no lleven tres años en el servicio activo.

La mayoría de los que regresen de Ultramar recibirán inmediatamente la licencia.

Asimismo por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1891, que hayan cumplido los seis años de servicio en filas y reserva activa, fijados en la ley de reclutamiento, pasen desde luego á la segunda reserva; y que á los que por haber ingresado con retraso no les corresponda ahora dicho beneficio, se les conceda á medida que tengan derecho á él.

En la última relación oficial de soldados fallecidos en Cuba, figura Pedro Moral Navasal, natural de Siresa, que murió de enfermedad en Placetas (Santa Clara.)

Hoy termina el solemne triduo celebrado en la Catedral con motivo de haber dado fin nuestro celoso Prelado á la segunda Pastoral visita de su diócesis, y preparación para la indulgencia extraordinaria concedida, que puede ganarse mañana.

Después de los Oficios de la Catedral, administrará mañana el Ilmo. Sr. Obispo el sacramento de la Confirmación á los niños de esta ciudad.

En los primeros días del mes de Noviembre se incorporarán á las filas los mozos del actual reemplazo.

Sólo serán llamados los precisos para cubrir las bajas que se produzcan en los cuerpos por licenciamiento de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1892, 93 y 94, que actualmente se hallan sirviendo.

Los demás mozos es probable que sean llamados más tarde para recibir instrucción militar, volviendo enseguida á sus casas.

Según las noticias del ministerio de la Guerra, quedarán excedentes cuando se hallan en la península las tropas de Cuba y Puerto Rico, una vez cubiertas las plantillas de personal señaladas en el presupuesto, 149 coroneles, 296 tenientes coroneles, 1,293 comandantes, 1,195 capitanes, 329 primeros tenientes, 265 segundos tenientes y 137 capellanes castrenses de distintas categorías.

Los subalternos excedentes son los de guardia civil y algunos cuerpos auxiliares, pues en los demás, ó sea en infantería, caballería, artillería, ingenieros, Estado Mayor y carabineros, faltan 317.

En Administración militar faltan 161 oficiales segundos.

De capitanes ó asimilados faltan en Estado Mayor 16, y en Sanidad militar 48.

Cuenta un estimado diario de Tortosa que el andén de aquella estación fué hace pocos días teatro de uno de esos dramas tan frecuentes en épocas de repatriación.

Entre los curiosos que se amontonaban en aquel sitio, á la llegada del tren correo de Barcelona, figuraba una mujer del pueblo, vestida de riguroso luto, que se encontraba allí esperando á un pariente que debía llegar del pueblo inmediato.

La pobre mujer lloraba á lágrima viva al ver los 120 repatriados que pasaban en el indicado tren, recordando, sin duda, al hijo que creía muerto en Cuba, cuando entre ellos se destacó un soldado abrazándola y llamándola ¡madre mía!

El muerto-resucitado, como así podríamos denominarle, es natural de Jesús y se llama Agustín Villanova Gisbert.

Nuestro particular amigo D. Pascual Burillo Dandén, competente actuario del juzgado de primera instancia é instrucción de este partido, ha sido trasladado, á su instancia, con igual cargo al juzgado de Calatayud.

A los pueblos del partido de Jaca, corresponden los siguientes cupos para el ejército de Ultramar, por resultados de reemplazos de años anteriores y del actual.

De reemplazos anteriores.—Bernués, 1; Bescós de Garcipollera, 1; Biescas, 2; Jaca, 1; Lanuza, 1, y Berbusa, 1.

Del reemplazo actual.—Abay, 1; Abena, 1; Acín, 2; Acumuer, 2; Agüero, 2; Aisa, 1; Ansó, 3; Ara, 1; Aragüés del Puerto, 2; Araguás del Solano, 1; Arbues, 1; Bailo, 1; Berdún, 2; Bescós de Garcipollera, 1; Biescas, 2; Borau, 1; Canfranc, 2; Cartirana, 1; Castiello de Jaca, 1; Embún, 1; Eña, 1; Fago, 1; Gavin, 1; Guasa, 1; Hecho, 5; Jabarrella, 1; Jaca, 11; Javierregay, 1; Javierrelatre, 1; Latre, 1; Martes, 1; Navasa, 1; Olivan, 1; Orna, 1; Panticosa, 1; Piedrafita de Jaca, 1; Rasal, 1; Riglos, 1; Sariñángo, 1; Salinas de Jaca, 1; Santa Cilia, 1; Santa Cruz, 1; Sardas, 1; Senegüé y Sorripas, 1; y Atarés, á.

Los primeros tenientes del cuerpo de carabineros, afectos á esta Comandancia, D. Ignacio Barriccat Glaría y D. Antonio Gállego Gutiérrez, han sido trasladados á las comandancias de Estepona y de Navarra, respectivamente.

Para reemplazarlos han sido nombrados los de igual graduación D. Francisco Martínez Taberner, de la comandancia de Alicante, y D. Gabriel Pujula Belmez, del cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la comandancia de Mallorca.

Aunque esta semana el campo ha recibido algunas aguas, que han permitido comenzar la siembra con media sazón, sin embargo, los labradores creen es insuficiente, dada la manifiesta necesidad que la tierra tenía de tan valioso elemento.

Por tal motivo, siguen las rogativas encaminadas á obtener el agua precisa, habiéndose ayer expuesto por segunda vez en Yebra la cabeza de nuestra excelsa Patrona, en solemne rogoria, á la que asistieron los romeros de esta ciudad.

Ya está ultimada la combinación de matadores para las fiestas del Pilar en Zaragoza.

El cartel ha quedado en la forma siguiente: Día 13, jueves, con seis toros que aun no están designados, y que se elegirán de las ganaderías de Cámara, Felipe, de Pablo Romero, Pérez de la Concha, Clemente y Ripamitán, oficiando de espadas Reverte y Villa.

Día 14, viernes, toros de Ibarra, estoqueados por Guerra y Reverte.

Día 15, sábado, Mazzantini y Guerra, con toros de Miura.

Día 16, domingo, seis de Carriquiri jugados por las cuadrillas de Mazzantini y Villa.

Si las heridas de Mazzantini sufrieran algún retroceso ó no le permitieran tomar parte en las corridas que tiene ajustadas, será sustituido en la del 15 por Antonio Moreno, *Lagartijillo* y en la del 16 por dos matadores de alternativa, que serán *Bonarillo* y *Torerito*.

El ministro de la Guerra ha comunicado las órdenes oportunas para que los soldados del cupo de Ultramar se incorporen á filas en la Península, hasta tanto que, por el tratado de paz, pueda resolverse definitivamente su situación.

Hoy se celebrará en el colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, la solemne inauguración del curso académico de 1898-99.

Tenemos noticia que el domingo 2 del actual llegará á esta ciudad la señorita Pilar Soro, propietaria de la acreditada casa de modas (Soro Her-

manas) de Zaragoza, con un elegante surtido de sombreros y capotas para señora y niños, hospedándose en la fonda de Mur.

De Real orden se ha concedido la creación de un puesto de la guardia civil en Murillo de Gállego, aceptando los ofrecimientos de casa-cuartel hechos por una vecina del expresado pueblo.

El total de hombres que han de ser repatriados, procedentes de Cuba, según telegramas del general Blanco, es de 108.000.

El número de buques con que cuenta la compañía trasatlántica para hacer el transporte es de 17.

El plazo pedido por la comisión española tiene como límite el 1.º de Abril.

El que determina el gobierno de Washington el 31 de Octubre.

Aqué es demasiado largo porque obliga á mantener gastos crecidísimos incompatibles con el estado del tesoro; el de 31 de Octubre demasiado corto, pues es absolutamente imposible traer ese ejército en un mes, aun contando con mayor número de buques.

Entre ambos términos cabe un arreglo racional, que es el que predominará al fin, según cree el ministro de la Guerra.

Para buscar el medio más práctico se han pedido datos á la trasatlántica, y ésta ha remitido un cuadro de vapores y marchas al general Correa.

De este interesante asunto se ocuparán los ministros en el primer consejo.

Ayer tarde principiaron en el Seminario Conciliar de esta ciudad los ejercicios espirituales, con que, como de costumbre, los alumnos de aquel centro docente han de prepararse para dar comienzo á sus tareas escolares.

Dícese que en el ministerio de Estado se ha recibido el traslado de una Real orden de Ultramar consignando para gastos colectivos de la comisión encargada de negociar la paz en París un crédito de 500.000 francos, con el cual se atenderá, no solamente los gastos de viaje, sino las dietas y gastos de representación.

Claro es que lo que sobre de dicha suma, una vez terminados los trabajos de la comisión, volverá á ingresar en el Tesoro.

VARIEDADES.

A UN POETA ROMÁNTICO

Escritor funeral; genio sin cena;
cantor de tumbas y demás horrores;
perpetuo cazador de ruiseñores;
espectro sin dinero y con melena.

Funerario conserje de la pena;
perseguidor de parcas y dolores;
Safio varón, que al recordar amores
quiere morir para abreviar la escena ..

Deja la muerte ya... mas por si aspira
tu genio á abandonar la humana zona,
no buques árbol, ni cordel, ni pira;
oye mi voz, que la verdad abona:
ponte al cuello las cuerdas de tu lira;
y cuélgate después... de tu persona

BERNARDO LÓPEZ GARCÍA.

FABULA

—«¡Gran noticia, señores!»
Por la Puerta del Sol y alrededores
iba gritando un ciego.
«¡Gran noticia, señores, en dos cuartos!
El general Mequinez, el Manchego,
junto á la Peña célebre de Martos,
en refriega inaudita
los pasados reveses
del español ejército desquita.
En dos cuartos el parte, que no falla,
¡Cuarenta mil franceses
han muerto en la batalla!
Y para hacer más dulce la victoria,
dos vidas nada más nos ha costado.
El Señor á los dos tenga en la gloria.»

—«¿abe usted, tío Pelado,
dijole al ciego hablándole á la oreja,
un picaro bribón afrancesado.
¿Sabe usted que no deja,
ni aun á la gente simple sin malicia,
de parecer extraña la noticia?
Pérdida coita habrá la nuestra sido;
pero, hombre, más de dos habrán caído.»
Y contestó el Pelado sin rodeo:
—«Señor, cuya intención á obscuras veo;
si la duda que tiene le fatiga,
vaya usted y pregunte
al ciego de París que se lo diga.

Si más perdimos junto á aquella roca,
nueva es que al ciego de París le toca:
yo intereses ajenos abandono;
esto me importa á mí, y esto pregonó.
En su registro apunte
nuestro docto don Blas (y en ello piense)
la réplica del ciego matritense.
Don Blas, cuando polémicas entabla,
que es solamente cuando escribe y habla,
de aquello que le sirve se hace cargo:
por todo lo demás pasa de largo.

JUAN EUGENIO HARTZEMBUCH.

PASATIEMPOS

CHARADA

Es principal elemento
en el mundo *prima dos*;
tercia y *cuarta* siempre es usada
y á veces tiene valor;
Del *cuarta tres* con los malos,
amigo, librete Dios:
si mi *todo* te sorprende
sin un mueble que se yo,
déjate de arriba abajo
calado... como un melón.

CUADRADO ENIGMATICO

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

1.ª línea horizontal ó vertical de la izquierda:
planta aromática. 2.ª Hechos históricos. 3.ª Lo que
hace un barco. 4.ª Imperativo de verbo. 5.ª En las
oficinas. 6.ª En la coquina.

LOGOGRIFO NUMERICO
(Remitido por D. Basilio Ciprián.)

4	Consonante.
3 6	Idem.
4 5 3	Río.
1 2 1 2	Fruta.
3 5 2 1 2	Adjetivo.
1 2 3 4 5 6	Calle de Barcelona.
6 5 4 2 6	Arbustos.
4 2 3 2	Animal.
2 6 2	Idem.
3 5	Nota musical.
3	Consonante.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los del número anterior.

A la incógnita:

GrAnada
SeVilla
Oviedo
MaLaga
GuAdalajara

La han solucionado exactamente: Paco, el de las
patillas, M. del P. G. y Conrado.

A la metátesis:

MODENA
MONEDA

La han adivinado: Paco, P. Pito, Conrado, I. S.,
y M. del P. G.

Al jeroglífico:

AYER

Ha sido acertado por el de las patillas, Paco, Con-
rado y P. Pito.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LAUREANO COSTA

A 40 PESETAS

LEÑA DE CARRASCA

se sirve á domicilio

A 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

LAUREANO COSTA

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en
la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las
Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de
Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio com-
puesto de 36 fincas con casa y dos faguinaderos, que
se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico

SE VENDE el horno de pan cocer de la calle del
Castellar, frente al pozo del mismo nombre. Infor-
marán sus propietarios, Luna, 6.

SE VENDE una casa sita en esta ciu-
dad, calle del Coso, número 16. Consta de
tres pisos al exterior y de dos en el interior,
desahogados bajos y huerto. Informará su
propietario que habita en la misma casa.

SERVICIO DE TARTANA

JACA Á BERDÚN Y VICEVERSA

guiada por

FRUTOS SÁNCHEZ

Sale de Berdún los domingos,
miércoles y viernes á las cinco y
media de la mañana, y de Jaca los
mismos días á las tres de la tarde.

Se reciben los avisos en Jaca, Posada Nueva.

SE EXPENDE en la carnicería de la calle
del Obispo TERNERA DE LECHE á 5 reales
kilo.

VENTA DE ARADOS VERTEDERA

y demas útiles de labranza.

Gregorio Sanz.-BERDÚN.

EL SOL

No compréis sin ver antes los precios que se hacen
en el Comercio EL SOL

DE BASILIO MARTÍNEZ

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su
clientela y al público en general, además del comercio de tejidos
y ultramarinos de la calle Mayor y Carmen número 4, otro

NUEVO ESTABLECIMIENTO

dedicado únicamente á la venta por mayor y menor de ultramari-
nos y toda clase de comestibles en la calle Mayor, número 14, (an-
tigua casa llamada del correo de Francia), junto al portal de San
Francisco.

En el comercio de tejidos y ultramarinos se hacen precios muy
baratos en todo y se liquidan

TRES MIL TOQUILLAS

desde 13 reales una á elegir y lo mismo con los demás géneros
de lana, tapabocas, mantas, pañetes, franelas, camisas, y otros artícu-
los. En el nuevo establecimiento de ultramarinos encontrará el pú-
blico cuanto desee en referencia al ramo y á precios tirados por lo
muy baratos.

No dejéis de comprar en estos establecimientos para encontrar la
baratura y buena calidad del género, y no dudéis que para comprar
barato hay que visitar el comercio

EL SOL

DE BASILIO MARTÍNEZ

JACA.-Calle Mayor, y Carmen, 1.-JACA

A LOS SEÑORES
ANUNCIANTES

Habiendo recargado con el 50 por
100 el impuesto de 10 céntimos de
peseta en concepto de timbre por
cada anuncio el artículo 7.º del Real
decreto de 27 de Junio último, á par-
tir desde el 1.º del pasado mes de
Julio, en que comenzó á regir, los
señores anunciantes satisfarán á
esta Administración el expresado
recargo ó sea 15 céntimos por anun-
cio.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante
la casa núm. 1 de la calle de las Cambras, esquina
á la de Santo Domingo y frente á la iglesia del
mismo nombre. Informará su propietario, Luna, 6.

SE ARRIENDAN dos pisos de la casa núm. 5
de la calle de Santo Domingo. En el Registro de la
propiedad darán razón.

EL COMERCIO
LA ISLA DE CUBA

Echegaray, 6,

SE HA TRASLADADO

Á LA MISMA CALLE, NÚMERO 7.

(Antigua casa de D. Pedro Perez.)

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño se hace de varios
muebles. Calle del Sol, 17.º 2.º, casa de don
Ramón Allué.

DEPENDIENTE.— En la peluquería de
Clemente y Lapieza hace falta uno que sepa
su obligación.

En el comercio de los Sres. Sánchez y Palá
se necesita un dependiente entendido en los
ramos de tejidos y ultramarinos.

Dirigirse á los expresados señores en esta
ciudad.